

DECRETO:

TEMUCO: 3 0 JUL 2019

VISTOS:

1.- La Ley Nº 19.378 del 13.04.95, que aprueba el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

2.- El Decreto Nº 2.296, del 10.10.95, que aprueba el

Reglamento General de la Ley 19.378.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 116, del 01.07.2003, que aprueba el Reglamento Comunal de Atención Primaria de Salud Municipal de Temuco.

4- Actividad "Jornada: Diagnóstico participativo", para para dirigentes del consejo de desarrollo y equipos de salud de promoción de salud" de la municipalidad de Temuco.

5.- El Decreto Alcaldicio Nº 3.857, de 14.12.2018, que aprueba Presupuesto del Área Salud Municipal para el año 2019.

6.- Las facultades contenidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese la Actividad "Jornada: Diagnóstico participativo", para para dirigente del consejo de desarrollo y equipos de salud de promoción de salud" de la municipalidad de Temuco.

Nombre de la actividad:	Jornada Diagnóstico participativo.
Fecha y lugar de la actividad:	07 de agosto de 2019. Salón Vip del Estadio Germán Becker de Temuco.
A quienes va dirigida:	Dirigentes del consejo de desarrollo locales de salud y equipos de salud de la municipalidad de Temuco.
Objetivo general de la actividad:	Generar un encuentro de trabajo entre las organizaciones comunitarias que apoyan a los centros de salud.
Objetivo específico:	Revisión diagnóstico comunal año 2019, sistematización diagnóstico priorización pareas problemáticas, plenaria con mesa temática invitados.
Cobertura Estimada:	60 personas
Gasto Programado:	\$202.000 por fondos de Propios del presupuesto año 2019. CC 32.01.00
Evidencia de la actividad:	Fotografías, lista de asistencia

2.- El gasto que genere el presente decreto, se

aputará al Presupuesto vigente del área de salud año 2019, centro de costos 31.01.00.

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal

- Depto. de Salud

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DE ALCA EMU

MIGUEL BECKER ALVEAR

ALCALDE







JORNADA: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO PARA DIRIGENTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO LOCALES DE SALUD

ORGANIZA: EQUIPO GESTOR DE PROMOCION

DIRIGIDO: Dirigentes de Consejos de Desarrollo Locales de Salud, Directores de Centros de salud y Representantes Equipo Gestor Plan de Promoción 2019.

(60 Asistentes)

OBJETIVO GENERAL: Generar un encuentro de trabajo entre las organizaciones comunitarias que apoyan a los Centros de Salud

CONTENIDOS

- 1.- Revisión diagnóstico Comunal año 2019
- 2.- Sistematización diagnóstico Priorización pareas problemáticas
- 3.- Planificación según priorización
- 4.- Plenaria con mesa temática invitados

METODOLOGIA:

Activo-participativa

CERTIFICACION:

Asistencia y diploma.

Duración 4 hrs.

Horario: 8:30 -13:00.

Fecha: 07.08.19

Lugar: Salón Vip Estadio Germán Becker

Costo: gratuito.





P ROGRAMA CURSO

9:00-9:10 PALABRAS ALCALDE O DIRECTOR SALUD

9:10-9:25 SISTEMATIZACION

9:25-9:30 PAUSA ACTIVA

9:30-11:00 TRABAJO GRUPAL

11:00-13:00 PLENARIA